

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE (JAÉN)

2023/2834 *Exposición pública de la Cuenta General del ejercicio 2022.*

Anuncio

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada y dictaminada por la Comisión de Hacienda y Especial de Cuentas reunida el día 11 de mayo de 2023, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2022, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes, desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Alcaudete, 24 de mayo de 2023.- El Alcalde, VALERIANO MARTIN CANO.